

ACTA REUNIÓN No. 117

Lugar: Oficinas de ISA, Bogotá, D.C.

Fecha: Mayo 31 de 2007, 1:30 p.m.

ASISTENTES

Representantes

Blanca Liliana Ruiz A.	CHEC	Suplente
Luz Marina Gómez C.	COMERCIALIZAR	Principal
	EEBP	
	EEP	
	Energía Empresarial	
Edgar Prieto Castillo	EMCALI	Principal
Fernando Mejía Candelo	Energéticos	Principal
Salim Radi Pulido	Energía Confiable	Principal
Wilton Ariel Reyes	ENERTOLIMA	Principal
Ricardo Roa Barragán	ESSA	
	EGETSA	
Simeón Muñoz	Termotasajero	Suplente
María Nohemi Arboleda	XM-ASIC	Principal
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Pablo Felipe Tamayo M.	CODENSA	Energía Empresarial
Ever Maya Sánchez	XM	
Jaime Alejandro Zapata	XM	
Sandra Ríos	XM	

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Auditoría del SIC
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Aprobación de las actas 115 y 116
5. Revisión de compromisos
6. Informe de Presidente y Secretario
7. Informe del ASIC
8. Seguimiento del mercado – Informe de restricciones - CND
9. Propuesta modificación Limitación de Suministro
10. Comentarios términos de referencia estudio de pérdidas CREG

11. Comentarios al documento del MOR
12. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 6 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con los representantes de siete (7) miembros del Comité.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Auditoría al SIC
4. Aprobación de las actas 115 y 116
5. Propuesta modificación Limitación de Suministro
6. Comentarios términos de referencia estudio de pérdidas CREG
7. Comentarios al documento del MOR
8. Revisión de compromisos
9. Informe de Presidente y Secretario
10. Informe del ASIC
11. Seguimiento del mercado – Informe de restricciones - CND
12. Varios

3. Auditoria al SIC

La Dra. Sandra Ríos, auditora interna de XM, presenta el cronograma de contratación y el alcance propuesto para la auditoria al SIC del año 2006, a realizarse en el segundo semestre del año 2007.

Una vez finaliza la presentación, se propone y aprueba enviar una comunicación al Consejo Nacional de Operación, solicitando la participación de representantes del Comité en el proceso de selección del Auditor. El Secretario Técnico enviará la comunicación.

4. Aprobación de las Actas 115 y 116

Se enviaron por correo electrónico las actas de las reuniones 115 y 116. No se recibieron comentarios. Se aprueban.

5. Propuesta modificación Limitación de Suministro

Se revisa nuevamente el documento enviado como última versión. Una vez revisado el tema, la decisión es aplazar la aprobación del documento hasta una nueva revisión completa del tema y que la Comisión defina el tema de garantías.

6. Comentarios términos de referencia estudio de pérdidas CREG

La CREG publicó los términos de referencia para contratación de Consultoría para la determinación de las pérdidas de energía en los mercados de comercialización presentes en el SIN y definición de criterios para la evaluación de planes de reducción y/o mantenimiento de pérdidas de energía.

A pesar de que el documento no está publicado para comentarios de los agentes, se considera conveniente enviar a la Comisión algunas observaciones sobre el proceso a desarrollar, especialmente las relacionadas con la información a ser utilizada.

Por tanto se decide enviar comunicación con los siguientes elementos:

- Calidad de la información a ser utilizada. Es preocupación del Comité que se utilice información consistente en la consultoría a desarrollar, para lo cual se sugiere validar los datos con los agentes del mercado, una vez definida la metodología unificada de cálculo de pérdidas.
- Se considera que por la experiencia adquirida en nuestro país en el manejo de pérdidas, y la particularidad de nuestro mercado eléctrico, la revisión de las experiencias internacionales no debe ser muy exhaustiva, para evitar que se utilice tiempo de trabajo importante para la definición de las propuestas de solución a los temas planteados.
- En cuanto a los objetivos planteados, el Comité llama la atención sobre el término “Pérdidas eficientes” y la definición que pueda utilizarse para establecer los niveles de pérdidas a ser reconocidos en la fórmula tarifaria a los diferentes agentes. La gestión y las relaciones costo-beneficio particulares definen los óptimos de cada mercado, por las condiciones particulares y los costos inherentes a cada tipo de usuarios y la consecuente composición del mercado. Adicionalmente, sin planes de reducción de pérdidas, no sería conveniente establecer un óptimo.

El Presidente enviará comunicación a la Comisión sobre el tema.

7. Comentarios al documento del MOR

A partir del documento presentado por la CREG que incluye el diseño del producto elaborado por el consultor Peter Cramton, se hacen los siguientes comentarios, que deberán ser incluidos en la comunicación a ser enviada a la Comisión, y que se circulará para comentarios:

- Enfatizar en la importancia de aclarar las inquietudes con respecto al producto
- Énfasis sobre la participación activa de la demanda, principalmente frente a limitación de la oferta. Incentivos a la oferta para que participe.
- Dinamismo en la formación de precios del mercado.
- Señalar los inconvenientes de que los UNR vayan directamente al MOR. Pedir que sea a través de un comercializador, en un esquema similar a Bolsa de Valores.

Estos temas se incluirán en la comunicación que circulará la Secretaría Técnica para comentarios y posterior envío a la CREG.

8. Revisión de compromisos

Se cumplieron los compromisos pendientes de las reuniones anteriores, con excepción de la comunicación a la CREG sobre el promedio móvil, que está pendiente por enviarse, y la comunicación de preregistro de contratos, tema sobre el cual el Secretario Técnico habló con miembros de la Comisión para conocer el avance.

9. Informe de Presidente y Secretario

- Jornadas de Comercialización

Las fechas de las Jornadas de Comercialización se modificaron para el 12 y 13 de junio de 2007, con el fin de hacer coincidir el evento con el segundo informe de Diseño de las Subastas para el MOR del profesor Peter Cramton, quien estará entregando dicho informe en el marco de las Jornadas. Se tiene confirmada además la presencia del señor Viceministro para hablar sobre los Decretos 387 y 388, así como la participación de los gremios en cada uno de los paneles.

- Informe Fiduciaria

En la actualidad quedan pendientes por pago algunas empresas. Se está verificando la información con la Fiduciaria, quien debe entregar un reporte a principios del mes de junio. Una vez se tenga confirmación se estará informando a los deudores.

10. Informe del ASIC

Se presenta el informe del ASIC, el cual está disponible para consulta en la página web de XM, www.xm.com.co. Los aspectos destacados del informe son:

DESTACADOS ABRIL 2007

2

✓Demanda de energía abril 2007	4,242.7 GWh
✓Crecimiento abr 2007/ abr 2006	5.0%
✓Demanda máxima de potencia abril 2007 (día 12)	8,515 MW
✓Crecimiento abr 2007/ abr 2006	4.6%
✓Exportaciones hacia Ecuador abr 2007	46 GWh (3.18 Millones US\$)
✓Crecimiento abr 2007/ abr 2006	-64.3% en GWh (-64.7% en US\$)
✓Aportes de los ríos al SIN abril 2007	4,209 GWh (120.9% de la media)
✓Volumen útil SIN abril 2007	7,838 GWh (52.1% de la Cap. Útil)
✓Disponibilidad SIN abril 2007	11,901 MW (89.3 % CEN)
✓Demanda No Atendida abril 2007	20.6 GWh (95.7% por causas no programadas)

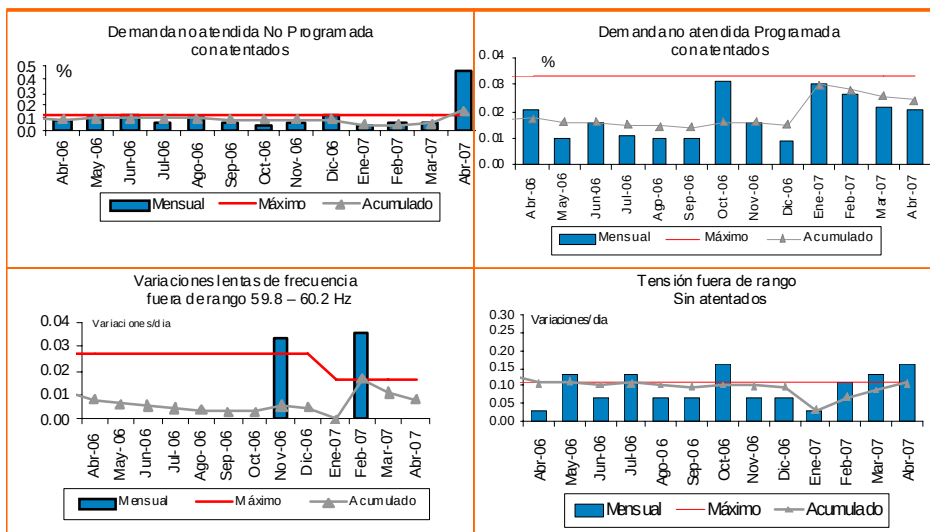
DESTACADOS ABRIL 2007

3

✓Precio promedio mensual de Bolsa abril 2007	92.09 \$/kWh
✓Crecimiento abr 2007/ mar 2007	-8.2%
✓Precio promedio de Contratos abr 2007	79.43 \$/kWh
✓Crecimiento abr 2007/ mar 2007	-1.8%
✓Transacciones en Contratos abr/07 (% de la demanda)	104%
✓Transacciones en Bolsa abr/07 (% de la demanda)	34%
✓Transacciones totales superan la demanda en	38%
✓Compras Contratos (abr 2007)	351,149 Millones \$
✓Compras Bolsa (abr 2007)	131,845 Millones \$

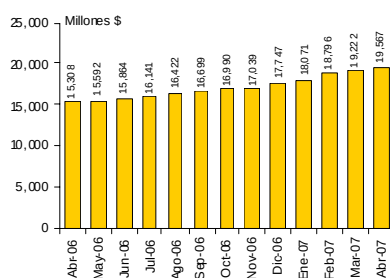
INDICADORES DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA

Durante abril de 2007, el indicador de demanda no atendida por causas no programadas superó el límite máximo debido al evento en el STN del día 26 (colapso en el sistema) que causó demanda no atendida en todo el SIN.

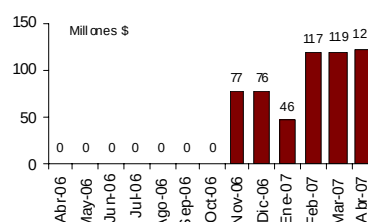


INDICADORES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO

Deuda total Bolsa

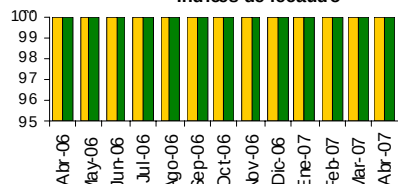


Deuda total STN y STR



La mayor parte de la deuda total Bolsa fue causada en el año 2005. La deuda del STN y STR desde noviembre 2006 se debe al no pago de Energen, así como parte del incremento en diciembre de 2006, y lo corrido de 2007 de la deuda total Bolsa. Por lo anterior se afectaron los índices de recaudo de 2007. Para abril de 2007 los índices de recaudo de Bolsa y STN fueron 99.96 y 99.98 % respectivamente.

Índices de recaudo



La gestión realizada sobre la deuda permite que los índices de recaudo sean muy cercanos al 100%. Estos niveles de recaudo permiten un mayor desarrollo y consolidación del Mercado atrayendo inversionistas y por ende nuevas empresas al Sector.

11. Seguimiento al mercado – Informe de restricciones - CND

El CND presenta un informe de la evolución de las generaciones de seguridad y los costos de las restricciones del sistema. Para una próxima reunión, se presentará el informe de las acciones que se están planteando para eliminar o reducir los costos asociados con las restricciones del sistema.

Siendo las 6:00 p.m. se da por terminada la cesión.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar comunicación al CNO con solicitud de participación en el proceso de selección de la auditoría.	Presidente	Antes de próxima reunión ordinaria
Enviar comunicación a la CREG sobre comentarios al tema de pérdidas	Presidente	Antes de próxima reunión ordinaria
Enviar comunicación a la CREG con comentarios al MOR	Presidente	Lo antes posible. Circular comentarios previamente.

Temas próxima reunión ordinaria

- o Seguimiento al mercado – Situación energética

Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión, ordinaria del mes de junio de 2007, se realizará el 27 de junio de 2007, en la ciudad de Cartagena de Indias, a partir de las 10:00 a.m., en el marco del IX Congreso Nacional de Servicios Públicos de ANDESCO.

RICARDO ROA BARRAGÁN
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico